

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

12135 *Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria sobre notificación a Nicosia Trade, S.A., de acuerdos de levantamiento de suspensión de procedimientos administrativos.*

Con fecha 17 de marzo de 2015, el Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria acordó levantar la suspensión de los procedimientos sancionadores 43/2002 bis y 178/2002, incoados a «Campo Noble, S.A.», actualmente «Nicosia Trade, S.A.» (NIF: A-01266287).

No habiéndose podido practicar la notificación en el último domicilio social conocido del interesado por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se comunica que podrá comparecer en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 10 a 13 horas, en la sede del Fondo Español de Garantía Agraria (calle de José Abascal, número 4, planta 7.ª, 28003 Madrid, teléfono 913 47 64 85), para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 13 de abril de 2015.- La Secretaria General, Asunción López Rodríguez.

ID: A150015553-1